

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
(SESIÓN VIRTUAL)

LUNES 8 DE JUNIO DE 2020

Presidida por el congresista César Augusto Combina Salvatierra

A las 11 horas y 03 minutos, a través de la plataforma Microsoft Teams, se unen a la sesión virtual los congresistas María Luisa Silupú Inga, Isaías Pineda Santos, Ricardo Miguel Burga Chuquipiondo, Franco Salinas López, Julio Fredy Condorí Flores, Yessica Marisela Apaza Quispe, Miguel Ángel Gonzales Santos, Yván Quispe Apaza y Mariano Yupanqui Miñano (miembros titulares) Marco Antonio Pichilingue Gómez y Robertina Santillana Paredes (miembros accesitarios).

Con el quórum reglamentario, el **PRESIDENTE** dio inicio a la sesión.

I. SECCIÓN DESPACHO

El **PRESIDENTE** puso de conocimiento de los señores Congresista de la República la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas entre el 29 de mayo al 4 de junio del presente año; haciendo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados, como anexo de la agenda de la presente sesión, a los correos electrónicos de cada uno de los congresistas, del personal de sus despachos y en el WhatsApp grupal que se ha creado para estos fines. Haciendo presente que si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones lo puede solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

Asimismo, se informó que el día sábado se recepcionó la opinión favorable al Proyecto de Ley N° 5265/2020-CR por parte del Ministerio de la Producción.

II. SECCIÓN INFORMES

Por su parte, el congresista PICHILINGUE GOMEZ informó que su pedido realizado ante **PRODUCE** fue respondido; siendo que se consiguió la realización de pruebas rápidas para los pescadores. Por otro lado, la Congresista APAZA QUISPE informó que presentó un proyecto de Ley respecto a la fibra de alpaca y recalzó su importancia.

III. SECCIÓN PEDIDOS

Por su parte, el Congresista Yessica Apaza Quispe solicitó la presencia del Ministro de Agricultura con la finalidad de que informe respecto a los alcances de la Resolución Directoral N° 008-2020-MINAGRI-SENASA-DSV mediante el cual se establecen requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio para la importación de plantas de eucalipto de origen y procedencia Brasil en atención a que Perú también produce

dicha variedad.

IV. ORDEN DEL DÍA

1.1. El **PRESIDENTE** anunció que, conforme a la agenda de la sesión, correspondía recibir la exposición del señor **JORGE ANTONIO DELGADO AGUIRRE**, Presidente de la Asociación de Instituciones de Microfinanza del Perú; donde procedió a exponer el tema denominado “Situación actual respecto al otorgamiento de créditos a la MYPES”; anunció también la participación del señor **FERNANDO RUIZ CARO** Presidente de la Federación de Cajas Municipales, **RAMIRO POSTIGO CATRO**, Vicepresidente de la Federación de Cajas Municipales.

Terminada la ponencia, el **PRESIDENTE** extendió a los señores congresista la invitación a que formularan las preguntas que consideraran pertinentes; teniendo que para establecer el orden de participación se utilizó el chat interno de la plataforma; siendo que se tuvo las preguntas de los señores congresistas, **BURGA CHUQUIPONDO, CONDORI FLORES, SILUPU INGA, PICHILINGUE GÓMEZ, SANTILLANA PAREDES, PINEDA SANTOS**, que luego de detallar sus preguntas los ponentes procedieron a absolverlas.

Seguidamente, el **PRESIDENTE** anunció que, conforme a la agenda de la sesión, correspondía recibir la exposición de la señora **YOLANDA TORRIANI DEL CASTILLO**, Presidenta de la Cámara de Comercio de Lima quién expuso el tema de la “Reactivación y MYPES”, señor Jorge Ochoa Garmendia, Presidente del Gremio MYPES de la Cámara de Comercio de Lima y el señor Oscar Chávez Polo Jefe del Instituto de Economía y desarrollo empresarial de la Cámara de Comercio de Lima.

Terminada la ponencia, el **PRESIDENTE** extendió a los señores congresista la invitación a que formularan las preguntas que consideraran pertinentes; teniendo que para establecer el orden de participación se utilizó el chat interno de la plataforma; la pregunta estuvo a cargo del presidente **COMBINA SALVATIERRA**; quien luego de detallar su pregunta los ponentes procedieron a absolverla.

Posterior a la absolución de preguntas por parte de los ponentes, se les invito a que se retirarán cuando lo estimen pertinente, para dar paso a la siguiente exposición.

1.2. **Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5265/2020-CR**, que propone facultar a la Asamblea general, consejos y comités de las organizaciones cooperativas a poder realizar sesiones no presenciales, con el objeto de garantizar su dirección, administración y control.

Culminada la exposición y no habiendo intervenciones de los señores congresistas, el Presidente sometió al voto el dictamen correspondiente, el mismo que fue aprobada por UNANIMIDAD con los votos de los congresistas Cesar Combina Salvatierra, María Luisa Silupú Inga, Isaías Pineda Santos, Franco Salinas López, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, Yessica Marisela Apaza Quispe, Mariano Yupanqui Miñano e Yván Quispe Apaza, Mariano Yupanqui Miñano (miembros titulares) y Robertina Santillana Paredes (miembro accesorio).

A continuación, el **PRESIDENTE** consulto la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, el acta se dio por aprobada.



V. CIERRE DE LA SESIÓN

Después de lo cual, el **PRESIDENTE** levantó la sesión.

Siendo las 13 horas y 39 minutos se levanta la sesión.

.....
CÉSAR AUGUSTO COMBINA SALVATIERRA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

.....
ISAÍAS PINEDA SANTOS
SECRETARIO
COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, del periodo anual de sesiones 2020-2021, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.